



San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca, a 07 de octubre del 2022

Asamblea nacional de ALDEA

En asamblea, comunidades, pueblos y organizaciones de 18 estados exigen reconocimiento pleno de la libre determinación y autonomía para comunidades indígenas y afroamericanas

- Cerca de 150 representantes de organizaciones, comunidades y pueblos indígenas y afroamericanas de 18 estados del país que participan en la Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía se reúnen en asamblea nacional, para analizar el contexto actual y elaborar ruta para defender los territorios, la vida y el derecho a la libre determinación y autonomía.
- Demandan al jurídico de presidencia destrabar la reforma constitucional indígena y enviarla al Congreso para su inmediata aprobación.
- Demandan a legisladores de Oaxaca aprobar la iniciativa de Reforma a la Constitución de Oaxaca para garantizar el derecho pleno a la libre determinación y a legisladores de Guerrero aprobar la reforma indígena y afroamericana presentada por pueblos de la entidad.

En la comunidad de San Antonino Castillo Velasco, Oaxaca, donde comenzó el proceso de defensa del agua de las comunidades de Valles Centrales que culminó recientemente con el decreto que reconoce el derecho de 16 comunidades zapotecas a decidir cómo cuidar y utilizar su agua para uso agrícola, se reúnen 150 integrantes de pueblos, comunidades y organizaciones de los estados de Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sonora, Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán, que forman parte de la Alianza por la Libre Determinación y Autonomía (ALDEA).

La lucha por el cuidado y defensa del agua de la región Xnizaa, liderada por la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y la Defensa del Agua (COPUDA), ha logrado la emisión del Decreto de Zona Reglamentada del Acuífero 2025 del estado de Oaxaca; con el que las comunidades obtienen el reconocimiento comunitario para el manejo y cuidado del agua, con lo que se refrenda que el agua debe ser un bien común manejado por las comunidades de acuerdo con sus sistemas normativos.

El objetivo de esta asamblea es analizar las circunstancias actuales del país, las amenazas que enfrentan los territorios y las comunidades y establecer nuevas estrategias para fortalecer la plena vigencia y el reconocimiento legal de los derechos de las comunidades indígenas y afroamericanas.



“El derecho humano a la libre determinación no es una concesión, nadie nos da permiso para ejercerla, ya la estamos ejerciendo. Día a día la vivimos y la construimos. Sin embargo, también día a día nos enfrentamos a actores que la obstaculizan, la amenazan, nos criminalizan o no la reconocen. Entre esos actores se encuentran lo mismo distintos niveles de gobierno que actores privados, entre otros. Por eso, quienes conformamos la ALDEA exigimos el reconocimiento pleno en la constitución de nuestra autonomía y nuestro derecho a decidir en nuestros territorios. Los pueblos y comunidades no queremos ser tutelados por el Estado, queremos derechos y reconocimiento plenos”, subrayaron las y los participantes.

En el arranque de la asamblea, la ALDEA llamó a los actores políticos a no entrometerse en la vida de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos y a que el Estado respete y reconozca plenamente las autonomías de los pueblos y comunidades.

Entre los temas que se abordarán en el encuentro están: la integración de nuevos colectivos y comunidades a la ALDEA, entre los que se encuentran poblaciones afromexicanas; la revisión de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar (que llevan 26 años del incumplimiento en el compromiso de traducirse en ley), que son la base de los 10 puntos de lucha de la articulación; la exposición de las amenazas que enfrentan las comunidades en sus regiones y las formas en que se están organizando para enfrentarlas; el análisis de la compleja situación actual, pues a pesar del cambio gubernamental no ha habido interés en impulsar la reforma constitucional sobre los derechos indígenas y afromexicanos (lleva más de un año detenida en el jurídico de la presidencia), y el planteamiento de nuevas estrategias para fortalecer el trabajo regional y nacional de ALDEA, encaminado a garantizar los siguientes derechos:

1. Reconocimiento de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público.
2. Garantía efectiva del derecho a la libre determinación y a la autonomía.
3. Reconocimiento y garantía efectiva de los sistemas normativos y de seguridad propia de los pueblos.
4. Reconocimiento, garantía y protección efectiva del derecho pleno a las tierras y territorios indígenas y afromexicanos.
5. Reconocimiento y garantía a decidir las propias formas de vida y desarrollo.
6. Pleno respeto y garantía del derecho al consentimiento previo, libre e informado de los pueblos afromexicanos y comunidades indígenas.
7. Garantizar la participación de los pueblos y comunidades en todos los niveles de toma de decisión del estado.
8. Establecer un nuevo tipo de relación entre el Estado y los pueblos, en condiciones de respeto e igualdad.
9. Participación plena de las mujeres indígenas y afromexicanas en la toma de decisiones y el ejercicio efectivo de todos los derechos.
10. Respeto y garantía efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

“Para garantizar estos derechos, los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos necesitamos un marco normativo que nos garantice el ejercicio de los derechos colectivos, con el que podamos decidir el rumbo de nuestras comunidades, defender nuestra vida, nuestro territorio y nuestras



culturas sin ser criminalizados. Por eso, estamos hoy aquí, juntos y juntas en este espacio, sumando fuerzas y luchando por garantizar los derechos que nos corresponden a los pueblos indígenas”, enfatizaron las personas participantes durante la organización.

Entre las entidades en las que comunidades y pueblos están impulsando marcos legales locales, están Oaxaca, Guerrero y Michoacán. En Oaxaca, los pueblos indígenas y afroamericano exigen a legisladores aprobar la iniciativa de Reforma a la Constitución local para garantizar el derecho pleno a la libre determinación y autonomía. En Guerrero, las comunidades y pueblos están exigiendo la Reforma Indígena y Afroamericana que respete las asambleas comunitarias, los sistemas de justicia comunitarios, el derecho sobre sus territorios, que reconozca los municipios y distritos indígenas y afroamericanos, las lenguas maternas, que garantice la entrega directa de recursos, sus conocimientos, sus medios de comunicación comunitarios y que garantice el derecho a la educación y la salud. En Michoacán su preocupación se refiere a las últimas resoluciones de la Suprema Corte de Justicia, que limita de manera preocupante el ejercicio de su libre determinación.

La Alianza por la Libre Determinación y la Autonomía, (ALDEA) es una articulación de pueblos, comunidades y organizaciones civiles con presencia en 18 estados de la República. Quienes la integramos, nos unimos por una necesidad compartida de transformar las estructuras de desigualdad e injusticia que durante años han mantenido en la marginación y la pobreza a los pueblos indígenas en nuestro país.

Integrantes de la ALDEA:

Campeche

Ejido Miguel Colorado Champotón
Unión de Ejidos en defensa del Territorio Maya.
Consejo de vigilancia del Ejido División del Norte
Ejido Haro
Observatorio de violencia social y de género.
Mujeres por un Nuevo Amanecer Hopelchén
Las Mariposas Comunidad de Xpujil
REDMYH A.C.

Chiapas

Movimiento en defensa de la vida y el Territorio MODEVITE
Tianguis Campesino
CDH Fray Pedro
Bienes Comunes de la Selva Lacandona
BCZL
Enlace Región Cañadas de Las Margaritas y Zona Fronteriza
Enlace Región Selva y Cañadas de Ocosingo
Petem Mango
Santa Cruz El Palmar
Yajtajtik
Lindavista
San José Napila
San Ramon Segunda sección

Juxuechej
San Antonio Las Palomas
La Libertad
Las Delicias
Raya Limón
Corralchen
Tacuba Nueva
Banacaxa
Ejido San Antonio Bulujib
Xanail
Chik Aktik
Najchij
20 de Noviembre
Santa Cruz La Reforma
Ejido San Jerónimo
Guadalupe Xaquila
Bonampak
Xaquila
Soteel
Tunapas
Ranchería Majchum
Cabecera Yajlon
Cabecera Sitala
Santa Rosa Mamalik
Mojontsuy
Nuevo Progreso
Mojontsuy
Barrio Las Golondrinas

Barrio Ojo De Agua
Barrio Centro
Ejido Luis Espinoza
Ejido Santoton
Ejido Petalcingo
Ejido Tila
La Unión
Comunidad Xixintonil
San Juan De La Montaña
Gobierno comunitario de Chilón
Sacun c'ubwitz
Sacun Saquila
Bawitz Jerusalén,
Jol sacun,
Sacun palma,
Sacun San Pedro
Yochibja,
Q'uicisal,
Onteel,
Axupja,
Jol Axupja segunda Sección
Mojón,
C'anal Ulub,
Nup'ha,
Laguna Verde,
Cruceiro Saquila
Red Ambiental en Defensa de los Humedales de San Cristóbal



Red de jóvenes de Chilón

Chihuahua

Bosques San Elías Repechique
Huitosachi
Bacajípare
CONTEC, A.C.

Ciudad de México

Coordinadora Agua para todas y todos, agua para la vida
Fundación para el Debido Proceso DPLF Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (Serapaz)
Colectivo de Abogadas
Oxfam México
Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible CCMSS
Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C (ProDESC) Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez

Estado de México

Consejo de ancianos y aprendices de Papalotla
Comunidad de Tepetlaoxtoc
San Francisco Magú
Consejo Supremo Indígena de San Francisco Xochicuautla
Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) – Atenco

Guerrero

Colectivo Cochiauxochitl
Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan
Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria (CRAC-PC)
Enlace Región Montaña Alta

Jalisco

San Lorenzo Azqueltán
Comunidad de Indígena de Tepizoac
San Juan de los Potreros

Michoacán

comunidad indígena de Cheranástico
Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen Santa María Ostula
Comunidad de Cherán
Comunidad de Comachuén
Carapan
Cheranaticurín
colectivo ESHENI

Nayarit

Jazmín El Coquito Centro para el Desarrollo social y sustentabilidad Nuiwari A.C.
Agua Aceda, Municipio de Rosamorada

Oaxaca

Enlace Región Tlaxiaco
San Sebastián Ocotlán
San Jacinto Ocotlán
Tejas de Morelos
San Felipe Apostol
San Matías Chilazao
Maguey Largo, Oaxaca
El porvenir, Oaxaca
Tonelhuayotzin Nuestra Raíz A.C.
Servicios del Pueblo Mixe (SER A.C.)
Enlace Comunicación y Capacitación A.C.
Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y Defensa del Agua (COPUDA)
Consejo estatal de derechos indígenas sección Mixe
Consejo estatal de Pueblos Indígenas y Afromexicanos Coatecas Altas
San Isidro Zegache
La Barda Paso de Piedras
San Antonino Castillo Velasco
Santiago Apóstol
Santa Ana Zagache
San Pedro Mártir
San Martín Tilcajete

San Pedro Apóstol
Asunción Ocotlán
Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA)
CDI Flor y Canto A.C.
Comité en Defensa de los Derechos Humanos y de los Bienes Comunales de Unión Hidalgo

Puebla

Colectivo Kalakgpaliw parte del semillero de mujeres defensoras de nuestros territorios

Quinta Roo

U Yich Lu'um
Kanan derechos humanos
Colectivo de Comunidades Mayas de los Chenes

San Luis Potosí

Tlalij, Yolojtli uan Nemilistlij A. C.
SEDEPAC Huasteca
Red de Mujeres Artesanas, Cocineras Tradicionales y Productoras del Campo de la Huasteca Potosina.
Observatorio Indígena.
Centro Ceremonial Tenek.
COCIHP A. C.
Autoridades de comunidades de los municipios de Axtla, Coxcatlan, Huehuetlán y Xilitla.
Xochitzotlajmani

Sonora

Pueblo de Vícam

Veracruz

Colectivo Kalakgpaliw parte del semillero de mujeres defensoras de nuestros territorios

Yucatán

Colectivo U Yich Lu'um A.C

Contactos de prensa:

Cecilia Navarro | cecilianavarro@ccmss.org.mx

Daniel Islas | 55 2503 0298 | contenidos@serapaz.org.mx

Nadir Quiroz | 951 1231 9250 | nadirqrz@gmail.com